

Señores

ACCIONISTAS DE "PESQUERA JADRAN S.A."

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre primero de Enero y el 31 de Diciembre del 2009, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

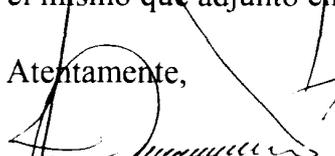
Los resultados por el ejercicio económico del año 2009, reflejan el real movimiento de la Empresa, considerando que en ese año a pesar de haber tenido embarcaciones en mantenimiento (diques), se ha obtenido un despegue razonable en todo lo que se relaciona con la faena y venta de pescado, lográndose que todas las iniciativas y compromisos adquiridos se lo realicen cumpliendo con los objetivos trazados tanto en el campo financiero laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo depositado por los señores socios de la compañía hacia la Gerencia, esperando que para el ejercicio económico posterior, se pueda alcanzar la excelencia y las metas propuestas.



Firmo a nombre y representación del señor Diego Miletic Gerente General de la Empresa, debidamente autorizado conforme consta el poder especial el mismo que adjunto en copia fotostática.

Atentamente,


Dr. Fernando Pinto

APODERADO